

**ESTUDIO DEL SECTOR DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA PARA SELECCIÓN DE ALIADOS
PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO PARA EL SERVICIO DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS
DIFERENTES CLIENTES DE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU**

Modalidad: Solicitud pública de oferta

Clasificación UNSPSC

Nivel	Código	Descripción
Clase	78181500	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos

La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU, presenta el análisis del sector relativo al objeto del proceso que pretende desarrollar desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y social.

1. Aspectos generales:

Los bloqueos continuaron haciendo estragos en la recuperación del mercado automotor colombiano, la imposibilidad de la circulación de bienes y los cierres de las actividades de comercialización a causa de los hechos vandálicos afectaron el número de registros durante el mes de mayo.

En el Puerto de Buenaventura, se estima que ya se encuentran represados por los bloqueos más de 50 mil contenedores con todo tipo de mercancía y 3.500 vehículos.

Por primera vez, se matricularon más vehículos utilitarios que automóviles, este segmento registró 5.662 unidades.

<https://www.andemos.org/index.php/2021/06/01/mayo-2021-un-mes-afectado-por-el-paro-nacional/>

Con relación al mercado de autopartes, Colombia tiene muy poca participación en la fabricación de autopartes. Esta industria está consolidada en muy pocos productores.

En cuanto a la producción mundial, la fabricación autopartes está concentrada en Europa y Asia con compañías de muchísima tradición, como lo son Denso, ATE, Febi, TRW, Mann Filter, Mahle, Wolf Oil, PHC Valeo, Grupo Schaeffler, Gates, Philips, SKF, entre otros, todos presentes en nuestro mercado y trabajando de la mano con los distribuidores del país.

Adicionalmente, debemos tener en cuenta que los bloqueos en las vías fueron el principal problema que afectó la dinámica comercial de la industria automotriz durante el pasado mes de mayo en Colombia, al registrarse un total de 14.716 matrículas de vehículos nuevos ante el Registro Único Nacional de Tránsito (Runt), según el más reciente reporte de la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible (Andemos).

Si bien la cifra de mayo supone un crecimiento del 64,7% en comparación con el mismo mes del 2020, no es comparable porque el año pasado estábamos en pleno arranque de la pandemia. Por ello es importante señalar que el registro del quinto mes representa un descenso del 23% frente a abril y también refleja una caída del 36% con respecto a mayo del 2019.

<https://noticiasdeasopartes.com/sector-automotor-cayo-36-en-mayo-por-paro-nacional/>

Actualmente, la Industria Nacional de Autopartes está estructurada alrededor de la proveeduría de componentes o sistemas del vehículo, como ruedas, llantas, suspensión, vidrios, componentes eléctricos, sistemas de aire acondicionado y ventilación, escapes, elementos para el acondicionamiento interior del vehículo, entre otros. La industria se caracteriza por el bajo volumen de producción por pieza, la amplia gama de referencias y su versatilidad para cambiar o modificar líneas de producción para atender las demandas específicas del mercado.

Según Luis Ernesto Muñoz, profesor de la Universidad de los Andes, la industria colombiana se encuentra en un estado intermedio, si se considera que uno de los extremos es el desarrollo del vehículo completo y otro es su importación. Con base en lo anterior, existen dos mercados grandes en la industria: ensamblaje de vehículos y venta de repuestos, ambos se concentran en Bogotá, Cali y Medellín.

<https://www.asopartes.com/es/47-noticias-del-sector/841-autopartes>

1.1 Económico

Gremios y asociaciones que participan en el sector.

En la actualidad, la industria nacional de vehículos automotores comprende diversas asociaciones, cámaras y gremios que promueven e incentivan las actividades económicas del sector.

- Asociación del Sector Automotriz y sus Partes – ASOPARTES
- Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes – ACOLFA
- Asociación Nacional de Movilidad Sostenible - ANDEMOS
- Dirección Gremial de vehículos – FENALCO
- Comité Nacional de Centros de Diagnóstico Automotor – FENALCO

- Cámara de la Industria Automotriz de la ANDI

Las empresas que conforman la Cámara Automotriz son: de la industria de vehículos: GM Colmotores, Sofasa Renault, Hino Motors y Foton S.A.; de la industria de producción de motocicletas: Auteco, AKT Motos, Incolmotos Yamaha, Fanalca Honda, Hero Motors y Suzuki; y de la producción de autopartes se cuenta con: Bonem, Cofre, Gabriel de Colombia, Imal e Incolbest. Dicho grupo de trabajo es representativo de la producción nacional en un 99% en el ensamble de vehículos, en un 84% en el ensamble de motocicletas y un 30% en la producción de autopartes.

Para abordar el análisis de mercado es necesario remitirse a líneas que tienen que ver con el objeto de este contrato, como lo son:

- El comportamiento del mercado de autopartes
- El comportamiento del servicio de mantenimiento de vehículos.

En primer lugar, observaremos las divisiones de los sectores, según el Banco de la República, con el fin de determinar a qué sector obedece el objeto de la presente contratación, para lo cual tenemos:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andesitas, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

De acuerdo con la anterior definición, ubicamos el objeto de la presente contratación en el sector comercio e industrial, para lo cual veremos a continuación su comportamiento, de acuerdo con fuentes del DANE, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, entre otros.

Comportamiento del sector en el contexto local y nacional:

¿Qué es el PIB?

Es el total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior.

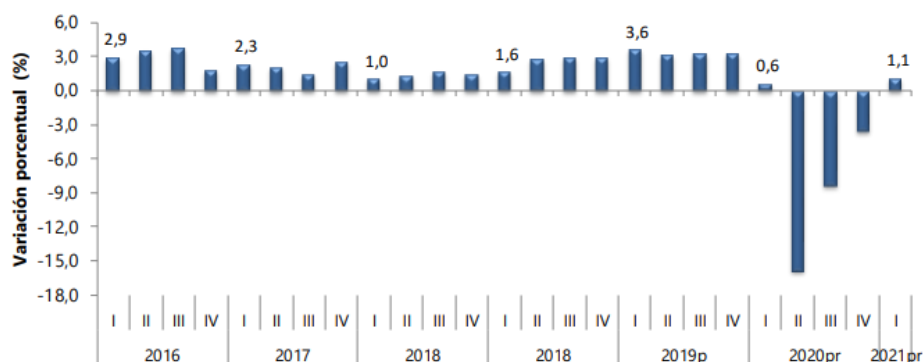
PIB = Consumo + Inversión + Gasto del Gobierno + (Exportaciones – Importaciones)

Datos generales de Colombia

Comportamiento del sector en el contexto local y nacional:

Información de trimestre 2021pr

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen¹
2015-I-2021^{pr}-I



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

En el primer trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 1,1% respecto al mismo periodo de 2020pr.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 2,9%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Construcción crece 17,0%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 11,1%.
- Explotación de minas y canteras crece 6,8%.

Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 2021pr– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021 ^{Pr} - I / 2020 ^{Pr} -I	2021 ^{Pr} - I / 2020 ^{Pr} - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,3	1,8
Explotación de minas y canteras	-15,0	6,8
Industrias manufactureras	7,0	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,3	0,7
Construcción	-6,0	17,0
Comercio al por mayor y al por menor ³	-0,8	5,5
Información y comunicaciones	2,6	4,9
Actividades financieras y de seguros	4,9	1,1
Actividades inmobiliarias	1,7	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,5	3,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	-0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,6	11,1
Valor agregado bruto	1,0	3,3
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,6	1,4
Producto Interno Bruto	1,1	2,9

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2021pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 7,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020 pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 10,0%.

Tasas de crecimiento en volumen¹

2021^{Pr}– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021 ^{Pr} -I/ 2020 ^P -I	2021 ^{Pr} - I / 2020 ^{Pr} - IV
Elaboración de productos alimenticios ²	1,5	0,7
Fabricación de productos textiles ³	16,8	10,2
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	1,2	0,8
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	8,0	5,0
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	10,0	4,8
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	15,0	13,9
Industrias manufactureras	7,0	3,3

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2021pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 11,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 7,7%

Tasas de crecimiento en volumen²

2021^{Pr}– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021 ^{Pr} -I/ 2020 ^P -I	2021 ^{Pr} - I / 2020 ^{Pr} - IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,9	5,0
Transporte y almacenamiento	-11,1	5,4
Alojamiento y servicios de comida	-7,7	6,5
Comercio al por mayor y al por menor¹	-0,8	5,5

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Durante el balance del sector automotor durante el año pasado, la alianza Andi - Fenalco presentó la proyección de ventas para este año 2021 y en la que calculan que se venderán en Colombia alrededor de 220.000 vehículos nuevos, lo que representaría un incremento del 17% respecto a 2020.

Esta perspectiva es aún más positiva en el caso de las motocicletas en las que se proyecta que el aumento estará entre el 17 y el 21% pues se estima que se venderán entre 610.000 y 630.000 unidades para final de 2021.

El año pasado fue complejo para la industria automotriz en términos de ventas; el registro fue similar al de 2011 (78,4 millones de unidades vendidas, es decir, -13% anual) y, sumado a eso, hubo gran incertidumbre en materia de inventarios, producción y logística internacional, lo que supone unos retos enormes para el sector

En 2020, el comportamiento del mercado estuvo determinado en función de las restricciones a la movilidad y el cierre, tanto del comercio, como de las industrias no esenciales. Por eso, el primer semestre registró una contracción del 26%, mientras que el segundo reflejó un crecimiento del 4%, beneficiado por la dinámica del mercado en el hemisferio occidental, donde el proceso de recuperación frente al covid-19 fue más acelerado. Cabe destacar el comportamiento del mercado chino, que registró una contracción del 2%, cifra muy relevante comparada con la de EE. UU. (el segundo mercado más grande a nivel mundial), que presentó una caída del 15%.

La presencia y posicionamiento de las marcas en los mercados más resilientes durante la pandemia será un determinante clave para este año. Por eso, las marcas con una mayor dinámica en ventas en 2021 serían aquellas con una participación representativa en Asia: Toyota, Hyundai y Honda, entre otras.

Finalmente, en términos del mercado global, América Latina fue la región del mundo más afectada, reportando caídas por encima del 25% en sus principales mercados.

Aunque Colombia presentó durante 2020 una contracción del 28% en la venta de autos, los dos primeros meses de 2021 evidencian un panorama bastante alentador frente a la demanda de nuevos vehículos.

El consumidor colombiano continúa reaccionando a los beneficios otorgados por las marcas para la compra de nuevos vehículos, mientras que los bancos y compañías de financiamiento continúan bajando las tasas de interés, al tiempo que modifican las políticas de riesgo para parecerse cada vez más a lo que el mercado estaba acostumbrado antes de la pandemia.

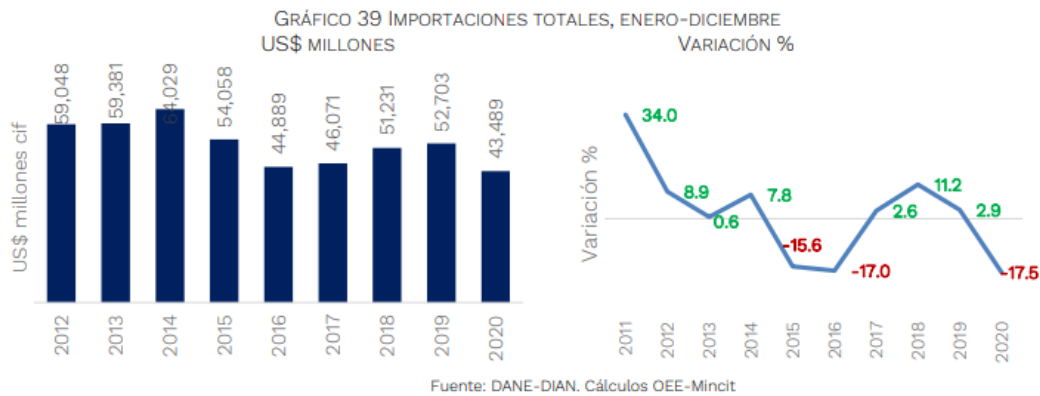
Todo lo anterior ha generado que el comportamiento de las ventas continúe acercándose más a los niveles prepandemia. Por ello, febrero se destaca como el mejor mes desde inicios de la

actual coyuntura, a solo 4,4% de alcanzar las ventas del mismo mes de 2020 e incluso superando las de febrero de 2019.

<https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/panorama-actual-proyecciones-sector-automotriz-2021>

Importaciones

Las importaciones también se afectaron por los efectos de la pandemia y la contracción de la demanda interna. Las compras se ubicaron en US\$43.489 millones CIF en 2020, para una reducción de 17,5% con respecto a 2019 (GRÁFICO 39). Es el valor importado más bajo desde 2010 (US\$40.485 millones).



De acuerdo con la agrupación CUCI, la caída de las compras colombianas se debió principalmente a la reducción de 16,8% de las importaciones manufactura, contribuyendo con 16,8 p.p. a la variación negativa.

Cerca del 77% del total de compras de Colombia en 2020 fueron de manufacturas. Igualmente contribuyó a la variación negativa, la menor compra de combustibles en 45%, aportando -4,6 p.p. a la variación total. Si bien el sector agropecuario redujo sus importaciones en 0,5%, su aporte a la contribución total fue mínima.

Entre las principales compras colombianas en 2020 se encontraron: teléfonos, aceites de petróleo, medicamentos, automóviles. Las importaciones de estos productos se redujeron en 2020.

TABLA 15 PRINCIPALES IMPORTACIONES DE COLOMBIA

partida	Descripción	US\$ millones		variación	Particip	
		2019	2020	%	%	
8517	Teléfonos, incluidos móviles (celulares) y los de otras redes	2.546	2.227	↓	-12,5	5,1%
2710	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso	4.186	1.997	↓	-52,3	4,6%
3004	Medicamentos	1.596	1.534	↓	-3,9	3,5%
8703	Automóviles para transporte de personas	2.445	1.531	↓	-37,4	3,5%
1005	Maíz.	1.191	1.222	↑	2,6	2,8%
8471	Máquinas automáticas para procesamiento de datos	1.143	1.196	↑	4,7	2,8%
3002	Sangre, profilácticos o de diagnóstico; antisueros (sueros c	863	776	↓	-10,1	1,8%
8528	Monitores y proyectores, aparatos de televisión	692	582	↓	-15,9	1,3%
2304	Tortas del aceite de soja (soya)	546	574	↑	5,0	1,3%
8704	Vehículos para transporte de mercancías.	804	519	↓	-35,4	1,2%
8802	Las demás aeronaves (helicópteros, aviones)	1.116	512	↓	-54,2	1,2%
3901	Polímeros de etileno en formas primarias.	493	481	↓	-2,4	1,1%
1001	Trigo y morcajo (tranquillón).	465	478	↑	2,7	1,1%
6307	Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrone	28	462	↑	1529,5	1,1%
9018	Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología	463	448	↓	-3,2	1,0%
4011	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho.	611	436	↓	-28,7	1,0%
8708	Partes y accesorios de vehículos automóviles	679	431	↓	-36,4	1,0%
3808	Insecticidas, raticidas y demás antirroedores, fungicidas, h	352	421	↑	19,6	1,0%
9801	Motocicletas (incluso con pedales) y ciclos con motor	445	407	↓	-8,5	0,9%
1507	Aceite de soja (soya) y sus fracciones	252	293	↑	16,1	0,7%
Subtotal		20.916	16.526		-21,0	38,0%
Participación %		39,7	38,0			
Importaciones CIF		52.703	43.489		-17,5	100,0%

Fuente: DANE-DIAN. Cálculos OEE-Mincit

Las importaciones del sector autopartista para el 2020 presentaron una caída del 36,4% en relación al año inmediatamente anterior. Se pasó de realizar compras por un valor de USD 679 millones en el 2019 a USD 431 millones en el año siguiente.

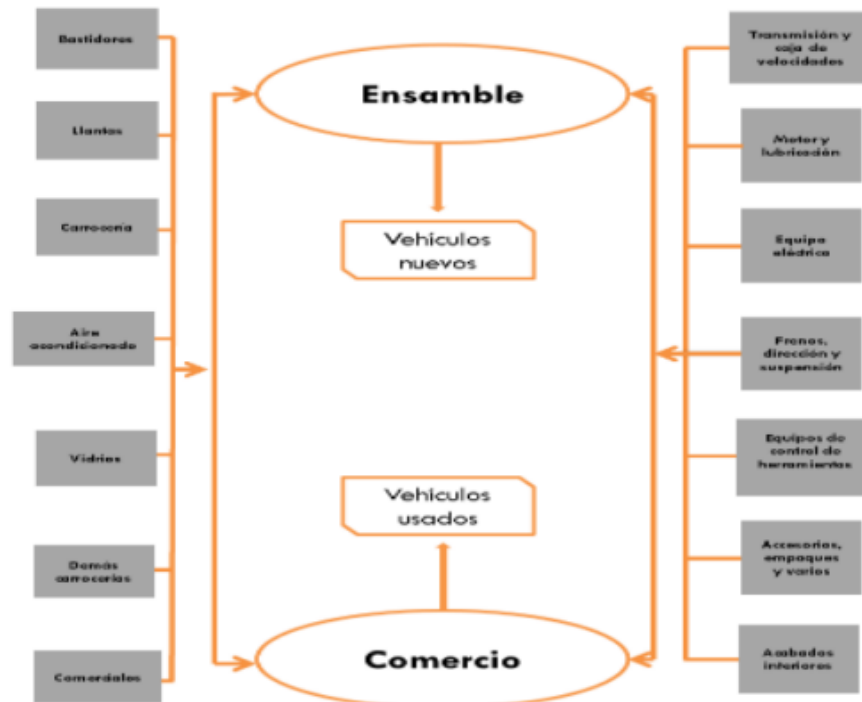
CADENA DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION.

Colombia, está en primer lugar, empleando la metodología de cadenas productivas propuesta por el DNP (2004). Al detallar el proceso productivo del sector por diferentes eslabones, se localiza que para esta industria particular más que una relación de transformación de materias primas, en este sector comprende la actividad de ensamble de vehículos, lo que consiste en las etapas de armado, montaje y pintura, empleando así productos derivados de otros procesos productivos.

La cadena productiva del ensamble de vehículos se encuentra dentro de un eslabón o familia de productos, comprendida por cierta cantidad de productos homogéneos relacionados en cuanto a sus características técnicas de producción: materias primas comunes, usos finales o intermedios comunes y tecnologías productivas similares.

Por otra parte, el proceso productivo del sector automotriz visto desde la metodología de cadenas productivas se alimenta de los productos asociados a los eslabones de bastidores, dirección, frenos y suspensión, así como de los relacionados con motor y lubricación, transmisión y caja de velocidades, ruedas y carrocerías.

Gráfica 1. Cadena productiva



Fuente: DANE

La estructura simplificada de la cadena productiva inicia con la transformación de la materia prima de aquellos productos que comprometen materiales químicos, metálicos, trenzados y textiles. Con todos los componentes fabricados, la mayoría se conjuga en el ensamblaje del automotor y como piezas de repuesto para el mismo.

La intervención en el comercio se lleva a cabo por parte de los segmentos minoristas y mayoristas del mercado. Por el lado del comercio minorista, la competencia se intensifica al intervenir la entrada masiva de autopartes importadas o de contrabando, además de la enorme cantidad de microestablecimientos en zonas céntricas de cada ciudad; el comercio mayorista sustenta su competencia en la incorporación de productos con un nivel de tecnología superior para atender a la demanda de vehículos de gama alta de cara a la masiva internacionalización del mercado colombiano en la última década.

Tal como se ilustró, los eslabones que son comercializados por el sector, se distribuyen en piezas de escala mínima o de material pesado de las cuales tiene su principal fuente en los países asiáticos. Factores que favorecen o afectan el desempeño del sector en los últimos años son: el comportamiento del tipo de cambio, el nivel de ventas de vehículos en el país, número de vehículos hurtados—autopartes robadas— y la oferta internacional (en años venideros tratados de libre comercio).

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO

Para el mes de abril de 2021, la tasa de desempleo fue 15,1%, lo que representó una reducción de 4,7 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (19,8%).

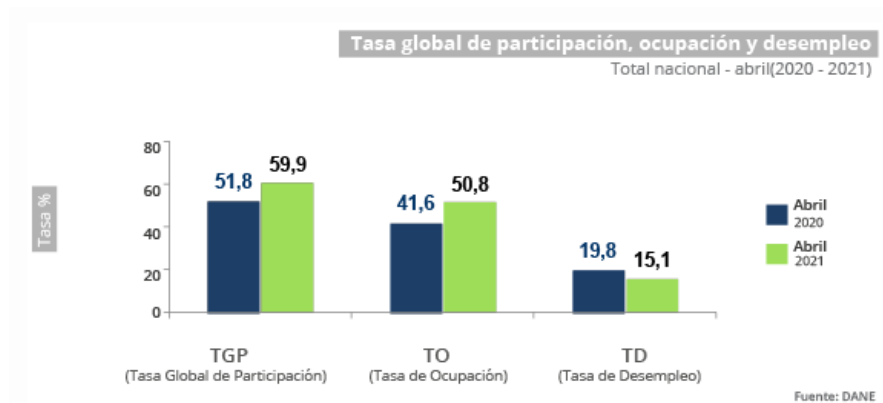
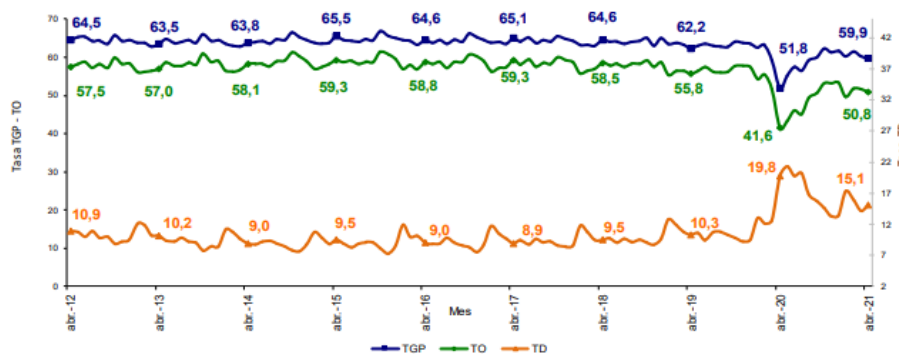


Gráfico 1. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Abril (2012 - 2021)



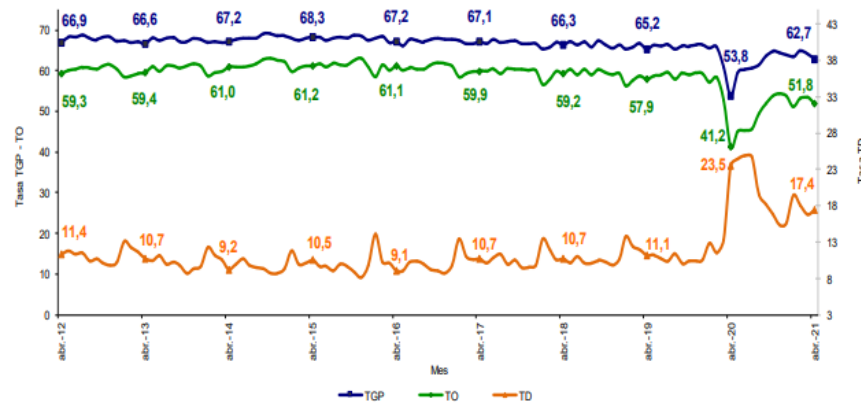
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Para el mes de abril de 2021, la tasa de desempleo fue 15,1%, lo que representó una reducción de 4,7 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (19,8%). La tasa global de participación se ubicó en 59,9%, lo que significó un aumento de 8,1 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del 2020 (51,8%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 50,8%, lo que representó un aumento de 9,2 puntos porcentuales comparado con abril de 2020 (41,6%).

En abril de 2021, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 17,4%, lo que significó una disminución de 6,1 puntos porcentuales comparado con abril de 2020 (23,5%). Entre tanto, la tasa global de participación se ubicó en 62,7%, presentando un aumento de 8,9 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2020 (53,8%). Finalmente, la tasa

de ocupación se ubicó en 51,8%, lo que significó un aumento de 10,6 puntos porcentuales respecto a abril de 2020 (41,2%).

Gráfico 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Abril (2012 – 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

Teniendo en cuenta la información anterior, se precisa que con el presente proceso de contratación se generará empleo para varias personas de manera directa, aportando así, a la tasa de ocupación de la ciudad de Medellín.

Capacidad de negociación de los proveedores: Son proveedores todas aquellas empresas dentro y fuera del territorio nacional creadas para prestar el servicio de venta y distribución de insumos para vehículos como: lubricantes, detergentes, desmanchadores, llantas, baterías, líquidos para frenos, líquidos refrigerantes principalmente; productos de muy buena calidad, los cuales serán puestos en el almacén de servicios de forma continua, es decir, cada vez que se requieran, lo anterior frente a los insumos (elementos) requeridos para el mantenimiento, pero igualmente se requiere de una capacidad instalada frente a instalaciones, seguridad y planta de personal técnica y profesional que asegure la calidad del servicio requerido. Para esto se debe acordar, un programa de manejo de inventarios con los proveedores los cuales deben estar en capacidad de responder en tiempos mínimos ante los requerimientos por pedidos programados o inmediatos. Así mismo y teniendo en cuenta las necesidades de la institución, se requiere la disponibilidad de unas instalaciones adecuadas y con sistemas de seguridad que permitan el mantenimiento en condiciones mínimas de seguridad los automotores institucionales, a lo cual deberá anexarse la disponibilidad de una planta de personal y una capacidad instalada que permita la atención del requerimiento institucional, la fluidez y permanencia del servicio.

Capacidad de negociación de la Institución como comprador. Se entenderá por comprador a la institución que requiere el servicio de mantenimiento para sus vehículos, se trata de definir

el nicho de mercado que se hace necesario, teniendo en cuenta que se busca, aquellos centros de mantenimiento o empresas donde se presente la oportunidad de atender el mayor número posibles vehículos sin importar marca o clase. Será necesario tener en cuenta que como institución que requiere el mantenimiento permanente de los automotores, nuestra estratificación como compradores del servicio, frente a nuestro volumen de vehículos que se puedan atender en una visita, es bastante alto frente al común de la comunidad y su potencial de compras y servicios y la rotación y consumo de los mismos es igualmente alta.

Referencias bibliográficas:

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE – www.dane.gov.co
- Ministerio de comercio, industria y turismo – www.mincit.gov.co
- Banco de la Republica – www.banrep.gov.co

1.2 Técnico

Como aspectos técnicos, se requiere que los oferentes tengan capacidad técnica y operativa, es decir que posean una empresa consolidada en infraestructura física y con trayectoria empresarial que certifiquen experiencia en actividades relacionadas con el objeto a contratar, de esta manera se garantiza que se cumpla con los requerimientos técnicos de calidad y seguridad que consagra la normatividad respecto de las exigencias para la comercialización de repuestos y mantenimiento de vehículos. Por lo tanto, se requiere que los proveedores cumplan con factores como:

Infraestructura Física, Maquinaria y herramientas necesarias disponibles que garanticen entrega y garantía del servicio a adquirir en forma eficiente y eficaz.

La Seguridad en el Trabajo, son actividades regladas por la normatividad legal y técnica de calidad, que propenden por la prevención de los riesgos previsibles e imprevisibles que puedan afectar la salud, seguridad e integridad física de los trabajadores.

Para la selección de aliados que presten el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas con suministro de repuestos: el contratista debe tener en cuenta que dicha contratación comprende el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y motocicletas, el cual incluye la mano de obra, el suministro de los repuestos y lubricantes tales como, pero no limitados a: aceites, grasas, gasolina para piezas, incluyendo todo lo necesario para la perfecta instalación y puesta en funcionamiento, con el fin de atender los requerimientos que sobre el particular le sean presentados a la ESU en cumplimiento de su Misión Institucional.

De acuerdo a las especificaciones definidas en los estudios previos, se aclara que los vehículos que requieren mantenimiento preventivo y correctivo, se relacionan a continuación de manera enunciativa, cuyas especificaciones técnicas (referencia) que reúnen algunos de los vehículos corresponden al parque automotor a los que se les pretende prestar los servicios, sin perjuicio del mantenimiento de otros vehículos diferentes a los aquí descritos:

MARCA VEHÍCULO	CILINDRAJE	MODELO DESDE
NISSAN URVAN	3.000	2006
CHEVROLET NPR	3.000	2009
VOLKSWAGEN TRANSWPORTER	2.000	2012
LUV DMAX	2.000	2007
NISSAN FRONTIER	3.000	2005
CHEVROLET SPARK	1.000	2008
RENAULT DUSTER	2.000	2013
TOYOTA HI RIDER	2.400	2005
HYUNDAI ACCENT	1.400	2007
NISSAN SENTRA	1.800	2012
CHEVROLET REWAR	5.200	2009

La cantidad de vehículos a los cuales se les realizará el mantenimiento preventivo y correctivo son aproximadamente 1.000 unidades, las cuales podrán variar de acuerdo con los requerimientos realizados por los diferentes clientes de la ESU.

Adicionalmente, las motocicletas que requieren mantenimiento preventivo y correctivo, sin perjuicio del mantenimiento de otros tipos de motocicletas diferentes a las aquí descritas, son:

MARCA MOTO	REFERENCIA
YAMAHA	XTZ 250
	XTZ 125
	YBR 125
	XT 225
SUZUKI	DR 200
	VIVAX 115
	DL 650
	DR 650
KAWASAKI	KLR 650
AUTECO	PULSAR

HONDA	HONDA TORNADO XR 250
	C100

La cantidad de motocicletas a las cuales se les realizará el mantenimiento preventivo y correctivo son aproximadamente 1.600 unidades, las cuales podrán variar hacia el alza o la baja de acuerdo con los requerimientos realizados por los diferentes clientes de la ESU.

1.3 Regulatorio

Para el presente proceso de contratación, dada la naturaleza del bien y/o servicio requerido, se acudirá a la modalidad de selección de aliados proveedores, según el reglamento de contratación de la ESU, Acuerdo 090 de 2019, en su Artículo 25, que establece:

Artículo 25. Selección de Aliados Proveedores. La selección de Aliados Proveedores se hará mediante Solicitud Pública de Oferta, con el fin de suministrar con eficiencia y eficacia los bienes y servicios que requieran los clientes de la Entidad.

En los pliegos de condiciones para la selección de Aliados se verificará la capacidad técnica, económica, financiera, operativa, experiencia, trayectoria, capacidad de contratación, entre otros, de acuerdo con las necesidades que se pretenden satisfacer.

Lo anterior, se llevará a cabo bajo el procedimiento de Solicitud Pública de Oferta, de conformidad con los parámetros establecidos el artículo 21 del Acuerdo 090 de 2019 y en los pliegos de condiciones.

Además de lo anterior, el contratista estará sometido durante la ejecución del contrato, a la regulación legal en materia ambiental, de protección de derechos del consumidor y demás normatividad técnica aplicable a los elementos y servicios a adquirir entre otras normas legales aplicables a la actividad de fabricación, comercialización, distribución, transporte de repuestos de vehículos y servicio de mantenimiento vehículos.

Entre algunas normas, tenemos:

- Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 201 del decreto 19 de 2012 que reza: “Salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, todos los vehículos automotores, deben someterse anualmente a revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes.
- Resolución 003500 de 2005 “por la cual se establecen las condiciones mínimas que deben cumplir los Centros de Diagnóstico Automotor para realizar las revisiones técnico-mecánica y de gases de los vehículos automotores que transiten por el territorio nacional.”

- Resolución 0957 de 2012 “por la cual se expide el Reglamento Técnico aplicable a talleres, equipos y procesos de conversión a gas natural comprimido para uso vehicular”
- Resolución 2309 de 1986 – Residuos peligrosos: Por la cual se dictan normas para el manejo de residuos especiales.
- Ley 430 de 1998 “Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones”
- El Decreto 4741 de 2005 “Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral”.
- Ley 22 de 2011, “de residuos y suelos contaminados”
- Ley 1480 del 12 de abril de 2012 “Por la cual se expide el Estatuto del Consumidor” – De acuerdo con lo anterior, resultan aplicables además de las garantías exigidas en el presente proceso, las legales previstas en el Estatuto del Consumidor en cuanto a calidad e idoneidad de los bienes a adquirir de conformidad con lo previsto en los Artículo 7° y 8° de la citada normatividad.

Normas técnicas, como:

- NTC 5771 GESTIÓN DE SERVICIOS PARA TALLERES DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ: “Esta norma establece los requisitos para la gestión del servicio en establecimientos que cumplen la función de reparación y mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores”.
- NTC 5385 CENTROS DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR: “Esta norma establece los requisitos para la gestión del servicio en establecimientos que cumplen la función de reparación y mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores”

APLICACION DE ACUERDOS COMERCIALES

La contratación no está cobijada con un acuerdo internacional y tampoco con tratado de libre comercio para el Estado colombiano, en atención a la exclusión que de ello tiene la contratación celebrada por las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, como la ESU, de conformidad con el Anexo 4: Lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, que establece en su excepción 31: *La contratación efectuada por empresas industriales o comerciales del Estado o por sociedades de economía mixta, del nivel territorial.*

2. Estudio de la oferta

Quién vende?

En el ámbito de esta prestación, se definen los talleres de reparación de vehículos, de sus equipos y componentes como establecimientos industriales en los que se efectúan operaciones encaminadas a la restitución de las condiciones normales del estado y del funcionamiento de

vehículos automóviles o de equipos y componentes de los mismos, en los que se hayan puesto de manifiesto alteraciones en dichas condiciones con posterioridad al término de su fabricación.

Se establece para el evento del presente estudio, la siguiente clasificación de talleres de reparación de vehículos: Por su relación con los fabricantes de vehículos y equipos y componentes:

Talleres genéricos o independientes: los que no están vinculados a ninguna marca.

Talleres de marca: los que están vinculados a empresas fabricantes de vehículos automóviles o de equipos y componentes, nacionales o extranjeros.

Por su rama de actividad:

De mecánica: trabajos de mantenimiento, reparación, sustitución o reforma en el sistema mecánico del vehículo, y equipos y elementos auxiliares excepto el equipo eléctrico.

De electricidad: trabajos de mantenimiento, reparación, sustitución o reforma en el equipo eléctrico del automóvil, tanto básico del equipo motor, como los auxiliares de alumbrado, señalización, acondicionamiento e instrumental de indicación y control.

De carrocerías: trabajos de reparación o sustitución en elementos de carrocería, estructuras portantes y auto portantes, guarnicionería y acondicionamiento interior y exterior.

De pintura: trabajos de pintura, revestimiento y acabado de carrocerías.

Por sus especiales características o funciones:

Centros de diagnóstico: completan y apoyan la actividad de reparación y vehículos automóviles, en orden a su mayor efectividad y racionalización y a fin de realizar controles de calidad sobre las reparaciones e instalaciones realizadas en los vehículos.

Talleres de reparación de motocicletas: trabajos de mantenimiento, reparación, sustitución o reforma en vehículos de dos o tres ruedas a motor o similares.

Por su campo parcial de actividad: En función de cada Comunidad Autónoma y según los trabajos limitados a actividades de reparación o sustitución sobre determinados equipos o sistemas del vehículo.

Actividades anexas al mantenimiento de vehículos: Actividades distintas a las propias realizadas en los talleres, que se pueden prestar tanto en los talleres de mantenimiento y reparación de vehículos, como en estaciones de servicio o de forma independiente. Los cuales son:

- Lavado de vehículos, manual o túnel de lavado
- Aspirado de vehículos
- Servicios de presión de neumáticos
- Depósitos de agua para la refrigeración del motor y los depósitos de limpiaparabrisas
- Centros de lubricación.

En total, según el DANE son aproximadamente 619 empresas que se dedican a esta actividad en la ciudad de Medellín debidamente registradas.

De acuerdo al análisis de la oferta, podemos observar que son muchos los talleres que pueden atender la presente necesidad, sin embargo, se mencionan algunos proveedores que atienden multimarcas en la ciudad de Medellín, como son:

Centro de servicios Renault y multimarcas
 Megatecnicentro
 Frenos Nutibara
 Autolab
 Mecaires
 Ferdiesel
 Andar
 Autolarte
 Tecnicentro los Colores

3. Estudio de la demanda

Debido a la evolución de la economía actual, la gran variedad de productos y precios hacen que este sector sea uno de los más dinámicos del comercio. Para el caso específico de la necesidad de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, los establecimientos en el ámbito local y regional cuentan con una gran variedad de servicios que permiten establecer que el objeto del contrato está ubicado en un sector con demanda, variedad de precios y buena calidad, factores que permiten minimizar los riesgos asociados a la ejecución del contrato, y facilitan el suministro de un servicio oportuno y con calidad, que permite garantizar la prestación del servicio.

Adquisiciones previas de la ESU:

# proceso	Modalidad	Objeto	Valor
2019-3	SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS 2019-3	Selección de aliados proveedores para la firma de acuerdos comerciales para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de los diferentes clientes de la ESU	Sin cuantía

Conforme a la ejecución de los contratos derivados del mencionado proceso de selección, se relacionan los valores de mano de obra de los automotores más representativos:

MANO DE OBRA VEHÍCULOS	URVAN	D-MAX	NPR	DUSTER	LOGAN
CAMBIO DE DISCO DE CLUTCH	\$ 402.500	\$ 402.500	\$ 404.005	\$ 350.000	\$ 350.000
CAMBIO DE JUEGO DE BANDAS DE FRENOS	\$ 109.250	\$ 109.250	\$ 150.000	\$ 95.000	\$ 95.000
CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	\$ 80.000	\$ 90.000	\$ 100.000	\$ 33.000	\$ 33.000
CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 45.000	\$ 45.000
AFINACION DE MOTOR COMPLETA	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 1.200.000	\$ 650.000	\$ 650.000
CAMBIO DE LLANTAS	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 22.500	\$ 10.000	\$ 10.000
CAMBIO DE ARRANQUE	\$ 250.000	\$ 250.000	\$ 144.000	\$ 225.000	\$ 225.000
REPARACION DE INYECTORES	\$ 685.000	\$ 575.000	\$ 725.000	\$ 225.000	\$ 225.000
CAMBIO DE GUAYA DE CLUTCH	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 88.500	\$ 170.000	\$ 170.000
CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	\$ 212.750	\$ 200.000	\$ 109.150	\$ 185.000	\$ 185.000
CAMBIO DE MORDAZA DE FRENO	\$ 132.250	\$ 132.250	\$ 180.000	\$ 115.000	\$ 115.000
MANTENIMIENTO DE ALTERNADOR	\$ 80.000	\$ 66.000	\$ 100.000	\$ 66.000	\$ 66.000
CAMBIO BATERIA	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 25.000
CAMBIO KIT DE ACCESORIOS	\$ 145.800	\$ 145.800	\$ 248.867	\$ 250.000	\$ 250.000
CAMBIO DE PUNTAS DE CHASIS	\$ 432.285	\$ 404.000	\$ 554.000	\$ 292.000	\$ 292.000
MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 523.250	\$ 523.250	\$ 523.250	\$ 455.000	\$ 455.000
CAMBIO DE PITO	\$ 80.282	\$ 80.282	\$ 98.116	\$ 66.000	\$ 66.000
CAMBIO DE VALVULAS	\$ 432.285	\$ 432.285	\$ 519.435	\$ 385.400	\$ 385.400
CAMBIO DE TAPA VALVULAS	\$ 230.000	\$ 230.000	\$ 271.722	\$ 200.000	\$ 200.000
ENGRASE GENERAL DE RODAMIENTOS	\$ 143.750	\$ 143.750	\$ 143.750	\$ 100.000	\$ 100.000

MANO DE OBRA MOTOCICLETAS	DR 650	DR 200	XTZ 250
CAMBIO DISCOS DE EMBRAGUE	87.573	67.342	32.813
CAMBIO LLAVE GASOLINA	30.378	17.303	24.300
CAMBIO ACEITE	10.126	6.922	4.285
CAMBIO DE LLANTA / NEUMATICO DELANTERO	21.894	14.965	16.198
CAMBIO DE LLANTA / NEUMATICO TRASERO	21.894	14.965	16.198
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	16.421	11.223	16.198
CAMBIO DE PASTILLAS TRASERAS/BANDAS	16.421	14.912	16.198
CAMBIO DE CADENA	27.368	18.706	17.340
CAMBIO DE PIÑON SALIDA	10.947	6.255	8.234
CAMBIO SPROCKET	27.368	18.706	16.200
CAMBIO BATERIA	15.188	10.382	9.510
CAMBIO CABLE ACELERADOR	27.368	18.706	15.675
CAMBIO CABLE CLUTCH	32.840	11.223	11.391

CAMBIAR / REVISAR PITO	10.126	6.922	5.748
AFINACION M/C "SINCRONIZACION "	147.668	74.824	98.126
CAMBIO DE CADENILLA DISTRIBUCION	65.818	34.606	99.484
CAMBIO RETENEDOR PIÑON SALIDA	35.440	24.224	41.450
REPARACIÓN MOTOR COMPLETO	437.870	198.284	365.440
LIMPIEZA Y AJUSTE CARBURADORES / INYECTORES	91.133	56.076	32.813



JAIRO ANDRÉS LONDOÑO PARDO
Subgerente de Servicios

Aprobó: Marelbi Verbel Peña- Subgerente Administrativa y Financiera.